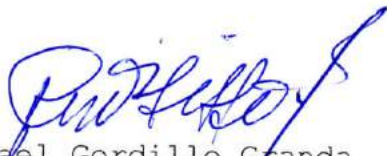


GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

		2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	142,513.75	52,895.99
CLIENTES	(NOTA 6)	94,230.56	1,156.58
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	438,953.56	535,504.95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		675,697.87	589,557.52
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	696,029.45	539,656.65
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		2,825.83	0.00
TOTAL ACTIVO		1,374,553.15	1,129,214.17
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	42,387.85	142,442.90
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 9)	124,546.05	78,182.55
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS	(NOTA 12)	59,606.57	106,782.88
ACREEDORES VARIOS POR PAGAR	(NOTA 11)	711,934.38	265,977.35
TOTAL PASIVO CORRIENTE		938,474.85	593,385.68
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS A PAGAR L. PLAZO	(NOTA 13)	177,366.00	338,310.30
		177,366.00	338,310.30
TOTAL PASIVOS		1,115,840.85	931,695.98
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	10,000.00	10,000.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	8,446.46	8,446.46
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES		178,684.23	137,128.93
UTILIDAD DEL EJERCICIO		61,581.61	41,942.80
TOTAL PATRIMONIO		258,712.30	197,518.19
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,374,553.15	1,129,214.17

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Rafael Gordillo Granda
Gerente General


CPA. Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

		2018	2017
VENTAS LOCALES	(NOTA 17)	488,849.93	288,253.57
VENTAS EXTERIOR	(NOTA 17)	1,446,569.27	1,101,610.56
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS		<u>(915,546.71)</u>	<u>(712,586.77)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		1,019,872.49	677,277.36
(-) GASTOS			
ADMINISTRACION		(772,307.36)	(520,413.74)
VENTAS		(121,319.11)	(113,533.30)
FINANCIEROS y OTROS		<u>(31,828.85)</u>	<u>(21,039.53)</u>
TOTAL GASTOS		(925,455.32)	(654,986.57)
UTILIDAD OPERACIONAL		94,417.17	22,290.79
OTROS INGRESOS / EGRESOS	(NOTA 18)	<u>6,740.12</u>	<u>42,937.45</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		101,157.29	65,228.24
15% TRABAJADORES		(15,173.59)	(9,784.24)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		(27,227.92)	(13,501.20)
INGRESO DIFERIDO IR		2,825.83	0.00
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS		<u>61,581.61</u>	<u>41,942.80</u>
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS		61,581.61	41,942.80
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>61,581.61</u>	<u>41,942.80</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Rafael Gordillo Granda
Gerente General


CPA. Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL 31/12/2017	10,000.00	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		10,000.00

RESERVA LEGAL

SALDO AL 31/12/2017	8,446.46	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		8,446.46

RESULTADOS ACUMULADOS

SALDO AL 31/12/2016	89,531.49	
UTILIDAD AÑO 2016	49,503.49	
ASIGNACION A RESERVA LEGAL	(1,906.05)	
ASIGNACIÓN UTILIDADES 2017	41,942.80	
RECLASIFICACIÓN AÑOS PASADOS	(387.50)	
SALDO AL 31/12/2018 =====>		178,684.23

UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO

61,581.61

TOTAL PATRIMONIO

258,712.30

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Rafael Gordillo Granda
Gerente General


CPA. Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora

GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y
2017**

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2.018	2.017
RECIBIDO DE CLIENTES	1'842.345,22	1'388.769,30
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(1'314.798,49)	(1'082.316,33)
GASTOS FINANCIEROS	(31.828,85)	(21.039,53)
OTROS INGRESOS	6.740,12	42.937,45
ASIGNACIÓN UTILIDADES	(41.942,80)	(49.503,49)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	460.515,20	278.847,40
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(305.402,77)	(452.084,06)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(305.402,77)	(452.084,06)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
DISMIN (AUMENT) PRESTAMOS SOCIOS	(226.438,97)	353.277,73
DISMINUC (AUMENT) PRESTAMOS LARGO PLAZO	160.944,30	(177.786,43)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	(65.494,67)	175.491,30
AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO	89.617,76	2.254,64
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	52.895,99	50.641,35
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	142.513,75	52.895,99
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	61.581,61	41.942,80
DEPRECIACIONES	3.190,70	9.042,92
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(93.073,98)	(1.094,83)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96.551,39	254.249,50
DISMINUCION OTRAS CUENTAS POR PAGAR	445.957,03	(125.737,93)
INCREMENTO PROVEEDORES	(100.055,05)	123.593,76
DISMINUCIÓN PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTR.	46.363,50	(23.148,82)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	460.515,20	278.847,40

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Sr. Rafael Gordillo Granda
Gerente General


CPA. Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde marzo/2008; su objeto social consiste en la ejecución de todas las actividades turísticas, especialmente a Galápagos, ocupando medios propios o en contacto con otras empresas o personas naturales, entendiéndose que el objeto social conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación y demás relacionados con la materia. Además, para el cumplimiento de su objeto social, podrá ejercer todo acto de comercio permitido por las leyes ecuatorianas.

El domicilio principal es la ciudad de Puerto Ayora, cantón Sant Cruz, provincia de Galápagos; pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, la compañía tuvo un promedio anual de 17 empleados (17 empleados en 2017). Las remuneraciones estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

<u>Remuneraciones</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	380,432	343,407
Décimo Tercer Sueldo	31,508	28,133
Décimo Cuarto Sueldo	10,091	9,124
Fondo Reserva	28,497	25,713

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se indican los principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF PYMES 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PYMES

vigentes al 31 de diciembre de 2018, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas en el cumplimiento de las referidas en las normas internacionales, inclusive se requiere el uso de ciertas estimaciones contables y exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las

actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 30 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) **Un estado de situación financiera** a la fecha sobre la que se informa.
- b) **Un estado de resultado global** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) **El estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa, sobre movimientos de las cuentas de los propietarios.
- d) **El Estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF PYMES.
- e) **Notas a los estados financieros** las que desglosan detalles de las políticas contables aplicadas en el periodo que se informe.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los aplicados en la preparación de los estados financieros de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone variaciones como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.d).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultado Global, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31/diciembre/2018.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS

a) PROPIEDAD Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Instalaciones	10%
Equipos de computación	33%
Muebles y equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Edificio	5%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo

separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

d) PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

e) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

f) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo, se prevé un beneficio futuro.

g) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25%.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de ingresos gravables y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2018, la empresa registró como impuesto a la renta corriente, el valor determinado sobre los resultados corrientes, siendo que es mayor al anticipo de renta determinado en el año anterior.

h) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

i) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

j) BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se debe calcular anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado. De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La Gerencia de la empresa ha definido como política contable, "que luego de que los empleados cumplan al menos 10 años de servicio continuo se procederá al registro respectivo de los valores actuariales de los empleados para la provisión de jubilación patronal".

La compañía al 31 de diciembre de 2018 realizó por primera vez, el estudio actuarial de acuerdo a lo indicado en sus políticas contables; tiene provisionado USD 7,384.87, por jubilación patronal y por bonificación de desahucio USD 3,918.45, en concordancia con la legislación tributaria se registra al gasto corriente todos los pagos ocurridos en el ejercicio corriente; los cálculos actuariales de jubilación han sido efectuados por Actuaría Consultores Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado, con las siguientes tasas referenciales:

	<u>2018</u>
De rotación	29.32%
De descuento	7.72%

Remuneración básica unificada	USD 386.00
-------------------------------	------------

k) PROVISIONES LABORALES ANUALES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

l) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y/o prestación de servicios, incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía y se reconocen cuando se entregan los bienes y se cambia la propiedad; incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios.

m) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

n) HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

o) GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente General.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los servicios comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo aprobado en julio-2012 y el reglamento de seguridad y salud ocupacional está aprobado en diciembre-2017.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, no existen restricciones sobre su disponibilidad; los saldos al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Caja chica y fondos especiales	473.03	20,370.98
Cuentas corrientes bancos	<u>52,422.96</u>	<u>122,142.77</u>
Suman	<u>52,895.99</u>	<u>142,513.75</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse.

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Clientes varios	1,156.58	94,230.56

- * Se ha registrado USD 90,000.00 como cuentas por cobrar por ingresos diferidos, los cuales corresponde a servicios de alquiler de bodegas y habitaciones para tripulantes y asesoría administrativa contable, según el siguiente detalle:

	VALOR MENSUAL USD	MESES A FACTURAR	VALOR TOTAL USD
ALEXIS GORDILLO	15,000.00	5	75,000.00
JANNET GUITIERRES	3,000.00	5	15,000.00
TOTAL			90,000.00

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable por lo que no ha creído necesario efectuar cálculos de interés.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR: En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Anticipos a Contratistas proveed *	238,577.87	153,869.31
Impuestos anticipados y retenidos	11,050.58	12,206.03
Garantía por arriendo	3,100.00	2,300.00
IVA Compras **	<u>282,776.50</u>	<u>270,578.22</u>
Total General	<u>535,504.95</u>	<u>438,953.56</u>

- * Estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los saldos pendientes de cobro o liquidación, al cierre del periodo que se informa y que en los meses siguientes se van liquidando.
- ** Referido al registro de IVA COMPRAS que se informa y que se van liquidando en los meses siguientes.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Terrenos - Aumento	50,000.00	50,000.00
(Disminución) aumento	<u>0.00</u>	<u>25,000.00</u>
Suma parcial	50,000.00	75,000.00
Constr. Curso Aumento	170,249.95	170,249.95
(Disminución) aumento	<u>0.00</u>	<u>159,026.84</u>
Suma parcial	170,249.95	329,276.79
Edificios - Aumento	<u>258,894.24</u>	<u>258,894.24</u>
Suma parcial	258,894.24	258,894.24
Muebles y enseres	14,060.57	14,855.44
(Disminución) aumento	<u>794.87</u>	<u>(2,879.93)</u>
Suma parcial	14,855.44	11,975.51
Equipos de Computación	19,779.99	20,674.99
(Disminución) aumento	<u>895.00</u>	<u>6,198.77</u>
Suma parcial	20,674.99	26,873.76
Vehículos	10,000.00	31,250.00
(Disminución) aumento	<u>21,250.00</u>	<u>0.00</u>
Suma parcial	31,250.00	31,250.00
Barcazas y similares	25,800.00	25,800.00
(Disminución) aumento	<u>0.00</u>	<u>(25,800.00)</u>
Suma parcial	25,800.00	0.00
Otras Propiedades y equipos	<u>1,392.86</u>	<u>0.00</u>
Subtotal general parciales	<u>573,117.48</u>	<u>733,270.30</u>
Depreciación Acumulada	<u>(33,460.83)</u>	<u>(37,240.85)</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>539,656.65</u>	<u>696,029.45</u>

La depreciación cargada a resultados del período 2017, registra un valor de USD 9,042.92 y USD 20,012.67 (2018), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4a).

9.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
IESS por pagar (aportes)	6,057.43	7,141.43
IESS por pagar (Préstamos)	1,029.31	953.12
Beneficios Sociales (dt)	2,254.02	2,408.03
Beneficios Sociales (dc)	5,582.71	5,643.14
Fondos Reserva	154.12	949.31
Vacaciones por pagar	10,686.69	24,749.16
Sueldos por pagar personal	12,360.92	3,651.66
Liquidaciones a pagar y otros	584.96	0.00
Retención en la fuente Impto Rta	5,750.53	9,327.15
Retención en la fuente IVA	1,158.91	11,915.67
Provisión Jubilación patronal	0.00	7,384.87
Provisión Jubilación desahucio	0.00	3,918.45
Otras Provisiones de Renta	9,269.40	4,102.55
Participación Trabajadores	9,792.35	15,173.59
Impuesto Renta Cia.	13,501.20	27,227.92
Total General	<u>78,182.55</u>	<u>124,546.05</u>

10.- PROVEEDORES COMERCIALES

El saldo al 31 de diciembre, corresponde a Cuentas por Pagar a Proveedores nacionales y del exterior por USD 42,387.85 (2018) y USD 142,442.90 (2017).

11.- ACREEDORES VARIOS, corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Anticipos Clientes Locales *	38,345.47	56,860.91
Anticipos Clientes Exterior *	220,513.82	558,721.72
Depósitos por identificar	7,042.75	4,152.75
Otras Cuentas Por pagar	75.31	92,199.00
Total General	<u>265,977.35</u>	<u>711,934.38</u>

* Corresponde a valores recibidos de clientes futuros, tales valores serán liquidados a medida que los servicios sean satisfechos y/o consumidos.

12.- OBLIGACIONES BANCARIAS - CORTO PLAZO, corresponde a:

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Banco Pacifico *1	10,415.26	22,928.76
Banco Internacional *2	59,825.23	24,665.36
Banco Bolivariano *3	13,333.35	3,333.36
Anticipos Clientes Exterior	1,851.72	0.00
Depósitos por identificar	1,215.08	1,157.83
Otras Cuentas Por pagar	20,142.24	7,521.26
Total General	<u>106,782.88</u>	<u>59,606.57</u>

13.- OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTRAS DE LARGO PLAZO, corresponde a:

		2017	2018
Banco Pacífico	*1	75,921.74	82,978.10
Banco Internacional	*2	135,326.66	84,430.90
Banco Bolivariano		3,333.33	0.00
Préstamos Accionistas		25,754.07	0.00
Anticipos Clientes Exterior		61,582.00	9,957.00
Anticipos Clientes Locales		36,392.50	0.00
Total General		<u>338,310.30</u>	<u>177,366.00</u>

PRESTAMOS BANCARIOS

Banco Pacifico: *1

Op P40126017	42,967.00	9.76%	17/09/2022, hipot
Op P40131933	43,370.00	9.76%	04/11/2022, hipot
Op P40141837	33,663.00	9.76%	25/02/2023, hipot

Banco Internacional: *2

Op 44300760	135,000.00	9.76%	24/09/2022, hipot
-------------	------------	-------	-------------------

Banco Bolivariano: *3

Op 500027118	20,000.00	11.83%	20/03/2019 cap. trab.
--------------	-----------	--------	-----------------------

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de GALAGENTS S.A., es de USD 10,000.00, dividido en 10,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF PYMES, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

17.-INGRESOS ORDINARIOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

	2017	2018
Ventas locales	288,253.57	488,849.93
Ventas exterior	1'101,610.56	1'446,569.27
Total General	<u>1'389,864.13</u>	<u>1'935,419.20</u>

18.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los valores por efectos de reclasificaciones y ajustes contables.

	2017	2018
Recuperación gastos vacaciones	23,795.96	0.00
Reversión gasto depreciaciones	4,806.80	0.00
Recuperación otros ingresos exterior	4,101.09	0.00
Recuperación gastos en operaciones	4,689.20	3,998.81
Otros Ingresos en operaciones	5,544.40	1,546.31
Otros Ingresos no ordinarios	0.00	1,195.00
Total General	<u>42,937.45</u>	<u>6,740.12</u>

19.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

En el rubro de compras de servicios, como transacciones de dependencia económica, se puede indicar:

	2018
Compras o alquiler	100,00% 905.473
Alexis Gordillo Granda	47.97% 434,324
AVIANCA ECUADOR S.A.	29.86% 270,418
Otros proveedores	22.17% 200,731

20.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos desde su constitución hasta el ejercicio 2018, inclusive.

I. Con relación a la deducibilidad de los costos o gastos

- Los costos o gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto a la renta y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

17.-INGRESOS ORDINARIOS

En este rubro se han agrupado los siguientes valores:

	2017	2018
Ventas locales	288,253.57	488,849.93
Ventas exterior	1'101,610.56	1'446,569.27
Total General	<u>1'389,864.13</u>	<u>1'935,419.20</u>

18.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han agrupado los valores por efectos de reclasificaciones y ajustes contables.

	2017	2018
Recuperación gastos vacaciones	23,795.96	0.00
Reversión gasto depreciaciones	4,806.80	0.00
Recuperación otros ingresos exterior	4,101.09	0.00
Recuperación gastos en operaciones	4,689.20	3,998.81
Otros Ingresos en operaciones	5,544.40	1,546.31
Otros Ingresos no ordinarios	0.00	1,195.00
Total General	<u>42,937.45</u>	<u>6,740.12</u>

19.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

En el rubro de compras de servicios, como transacciones de dependencia económica, se puede indicar:

	2018
Compras o alquiler	100,00% 905.473
Alexis Gordillo Granda	47.97% 434,324
AVIANCA ECUADOR S.A.	29.86% 270,418
Otros proveedores	22.17% 200,731

20.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria no ha examinado los ejercicios económicos desde su constitución hasta el ejercicio 2018, inclusive.

I. Con relación a la deducibilidad de los costos o gastos

- Los costos o gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto a la renta y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

- b. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente, sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reverso de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

II. Con relación al reconocimiento tributario de impuestos diferidos

- a. Los estados financieros sirven de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos, según el caso.
- b. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF PYMES para las PYMES.
- c. Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente, según corresponda a cada caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

- d. En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa del impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

- e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, reconocidos de conformidad con la normativa tributaria, contarán con sus respectivos soportes.
- f. Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el Estado de Situación Financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables citadas en la presente circular, según sea el caso.

21.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

22.- MEMORIA DE GESTION

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, ha sido elaborado y contiene los parámetros generales, dicho documento que será presentado a la junta general de Accionistas.

23.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Sueldos nómina GG	77,000	78,000
Sueldos nómina Otro Accionista	77,000	78,000

TRANSACCIONES CON PERSONAS IDENTIFICADAS	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Sueldos por gestión familiares	51,600	51,680

Las operaciones con las empresas relacionadas (por sus propietarios), se refieren a transacciones dentro de su giro normal del negocio:

CUENTAS POR PAGAR

2017

2018

Compras de Servicios a accionistas	449,792	433,089
------------------------------------	---------	---------

24.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contratos con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años, situación que Gerencia indica que el porcentaje es difícil determinarlo debido a que la empresa contrata personal en función de los contratos que les son adjudicados.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación del presente informe (15 de abril de 2019), no se han producido eventos o situaciones que en opinión

de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

- c) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación y publicación final.
- d) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.
- e) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- f) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.
- g) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de socios para su aprobación y publicación final.

26.-Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2016.

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38), que son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016.

A la NIC 12 Impuesto a las ganancias, se le agregaron modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con Clientes, entra en vigencia en el año 2018; sin embargo, cabe indicar que la empresa para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, ha aplicado la NIC 18 Ingreso de Actividades Ordinarias para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios.

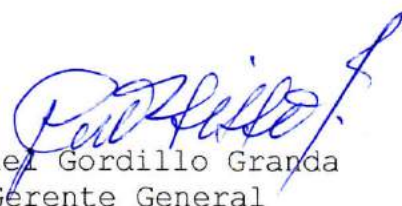
Con la aplicación de la NIIF 15, se deroga la NIC 18 Ingresos Ordinarios, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y SIC 31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la norma a partir del 1 de enero de 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso:

1. La existencia de un contrato con el cliente.
2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
5. Reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La NIIF 9 Instrumentos financieros también entra en vigencia a partir de 01/enero/2018, referido al reconocimiento y medición de tales activos financieros; se deroga la NIC 39.


Sr. Rafael Gordillo Granda
Gerente General


CPA. Elizabeth Semiglia Rivera
Contadora